

5519
Quito, 01 de Abril de 2019

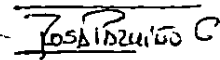
Señor

Chicaiza Oña Juan Carlos

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS NATURALES Y NUTRITIVOS COMERCIALIZADORA PRODUCTOSANNY S.A. con RUC 1792747244001, otorgada el quince de Marzo de 2017 ante la notaría Quinta del cantón Quito por la notaría Alexandra Elizabeth Endara Muñoz e inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 29 de Marzo de 2017, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, conforme la junta general de accionistas celebrada el 01 de abril de 2019 en la oficinas de la empresa, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de dos años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

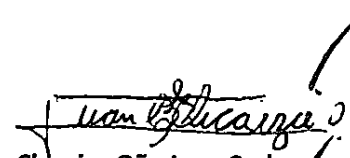
Atentamente



Sra. Rosa de los Ángeles Pazmiño Campo

Secretaria Ad-Hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía PROCESADORA DE ALIMENTOS NATURALES Y NUTRITIVOS COMERCIALIZADORA PRODUCTOSANNY S.A., para el cual he sido elegido.
Quito, 01 de Abril de 2019.



Sr. Chicaiza Oña Juan Carlos

Presidente

CC: 171059431-6